



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

SEGUIMIENTO MENSUAL AUSTERIDAD DEL GASTO

JUNIO DE 2019

ADRIANA GIRALDO RAMÍREZ
Jefe Control Interno

Auditor

Edgar Ortiz Botero
Gestor – OCI
Deicy Marcela Ayala Ruiz
Contratista - OCI

OFICINA DE CONTROL INTERNO

JULIO DE 2019

ANM-OCI-031-2019

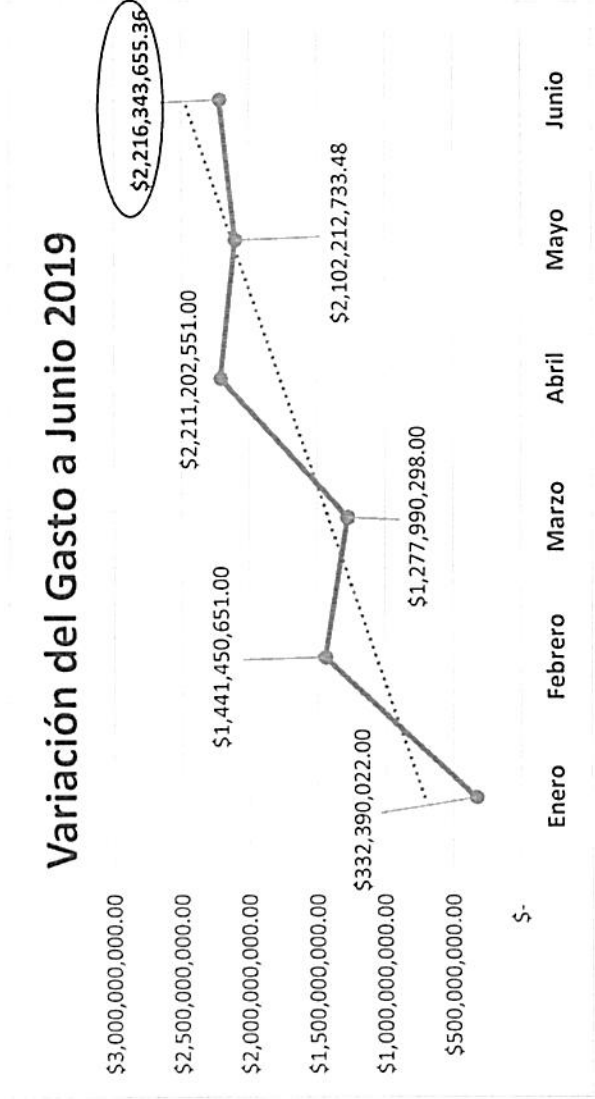
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Seguimiento Mensual a la Austeridad del Gasto

MES DE SEGUIMIENTO: JUNIO DE 2019
OBJETIVO GENERAL: Realizar seguimiento mensual a la austeridad del gasto de la Agencia Nacional de Minería - ANM, en cumplimiento de lo dispuesto artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 (Art. 22 Decreto 1737 de 1998 –modificado por Art. 1 Decreto 984 de 2012).

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

A continuación se expone el consolidado correspondiente al mes de junio de 2019, considerando que durante la vigencia 2018 la Entidad aplicó por primera vez las normas NIIF, motivo por el cual en el presente seguimiento se presenta información comparada únicamente con los 6 meses anteriores de la vigencia 2019, así como sus variaciones.

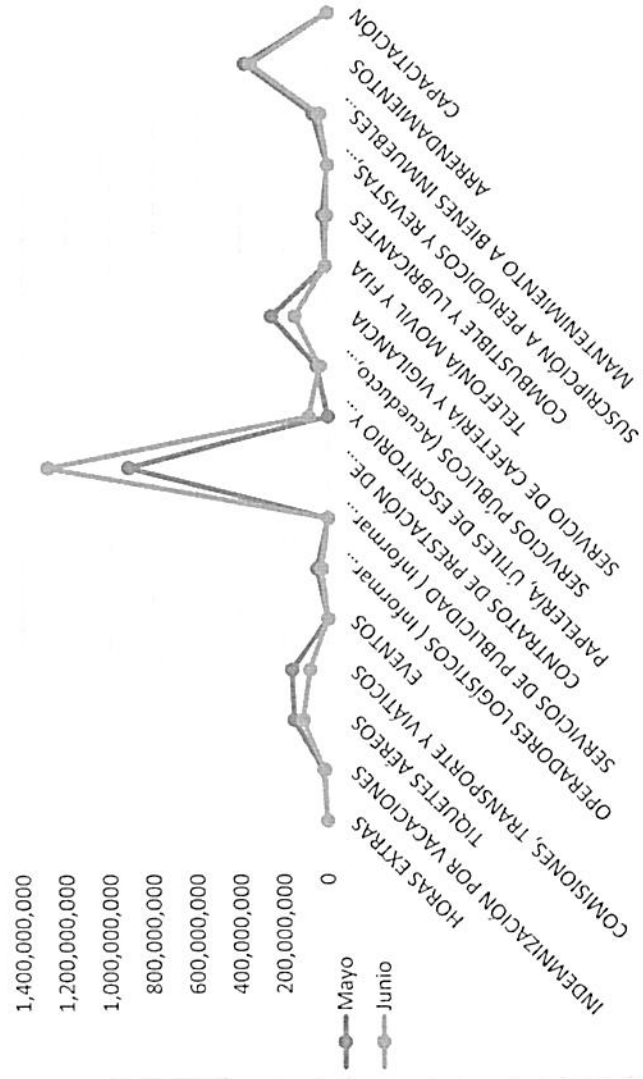
Para el mes de junio, el comportamiento global de los gastos susceptibles de seguimiento de conformidad con lo estipulado en la Directiva Presidencial 09 de 2018, presentan un incremento equivalente al 5.15% al pasar de \$ 2.102.212.733 en el mes de mayo a \$ 2.216.343.655. El siguiente gráfico da cuenta del gasto global de la Entidad en lo corrido de la vigencia 2019:



El gasto de la Entidad por rubro en el mes de junio de 2019, el porcentaje de gasto dentro del mes y un gráfico que permite observar la variación en los últimos 2 meses tanto por rubro como en su variación mes a mes, se presenta a continuación, así:

Concepto de Gasto	Junio	%
HORAS EXTRAS	\$ 4,649,843	0.21%
INDEMINIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 16,777,581	0.76%
TIQUETES AÉREOS	\$ 114,772,661	5.18%
COMISIONES, TRANSPORTE Y VIÁTICOS	\$ 83,612,605	3.77%
EVENTOS	\$ -	0.00%
OPERADORES LOGÍSTICOS (Informar DAPRE)	\$ 29,109,523	1.31%
SERVICIOS DE PUBLICIDAD (Informar DAPRE)	\$ -	0.00%
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	\$ 1,287,356,311	58.08%
PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 88,050,761	3.97%
SERVICIOS PÚBLICOS (Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Gas)	\$ 36,500,161	1.65%
SERVICIO DE CAFETERÍA Y VIGILANCIA	\$ 151,244,013	6.82%
TELEFONÍA MOVIL Y FIJA	\$ 11,402,611	0.51%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 3,957,834	0.18%
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DATOS	\$ -	0.00%
MANTENIMIENTO A BIENES INMUEBLES (Incluye Admón Pisos 8,9 y 10, L7 T7)	\$ 37,014,444	1.67%
ARRENDAMIENTOS	\$ 351,895,307	15.88%
CAPACITACIÓN	\$ -	0.00%
TOTALES	\$ 2,216,343,655	100.00%

Distribución por Concepto de Gasto
Comparativo a Junio 2019



Para el mes de junio de 2019 el gasto de la ANM presenta un volumen de ejecución estable, respecto a los "Conceptos de Gasto" identificados por la Presidencia de la República. El rubro de mayor importancia respecto al gasto continúa constituyéndolo los "CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN" el cual sigue en ascenso al incrementarse desde el mes pasado en 14,49% alcanzando el 58.08% del gasto global del mes. Al respecto la OCI recomienda fortalecer la planeación estratégica entorno a la validación de las necesidades de prestación de servicios y de apoyo a la gestión en la ANM con el fin de asegurarse de cumplir lo preceptuado en el numeral 1.5 de la Directiva Presidencial 09 de 2018 según la cual "Deberá realizarse, en todas las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Solo se celebrarán aquellos contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, en concordancia con lo previsto en el artículo 2.8.4.4.5 y siguientes del Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". Para el mes de junio se incluye el gasto de la Entidad por "Papelería, útiles de escritorio y oficina", por la adquisición de kits de limpieza para impresoras, representando cerca del 4% del gasto total para el mes de Junio.

ELABORÓ	Edgar Ortiz Botero – Gestor OCI / Deicy Marcela Ayala Ruiz – Contratista OCI
APROBÓ	ADRIANA GIRALDO RAMIREZ - Jefe Oficina de Control Interno